



Acta No. 18

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **16:36** horas del **17 de septiembre de 2019**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Revolución** ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Aprobación, en su caso, de los dictámenes que recae en los siguientes asuntos:

1. Asunto 261.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, a fin de prevenir la reincidencia en los delitos de homicidio y violación a menores de 14 años de edad.

Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

2. Asunto 495.

Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Iniciadores: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión



V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel	Presidenta
Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino	Secretaria
Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson	Vocal
Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera	Vocal
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos	Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.



III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, el asunto **261**, iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado, a fin de prevenir la reincidencia en los delitos de homicidio y violación a menores de 14 años de edad, y se aprueba dictamen por unanimidad.

Asunto **495**, se da por satisfecho el Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, para los efectos del artículo 135 Constitucional y se aprueba su dictamen por unanimidad.

V.- Pasando al siguiente punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar; por lo que al no existir ningún otro asunto, siendo las **16:49** horas se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXVI/CJ/18

DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL
PRESIDENTA

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
SECRETARIA

P.A.

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 17 de septiembre de 2019, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la torre legislativa.